

Instituto de Medicina Legal, IML, registró 2,894 casos de violencia sexual en 2019

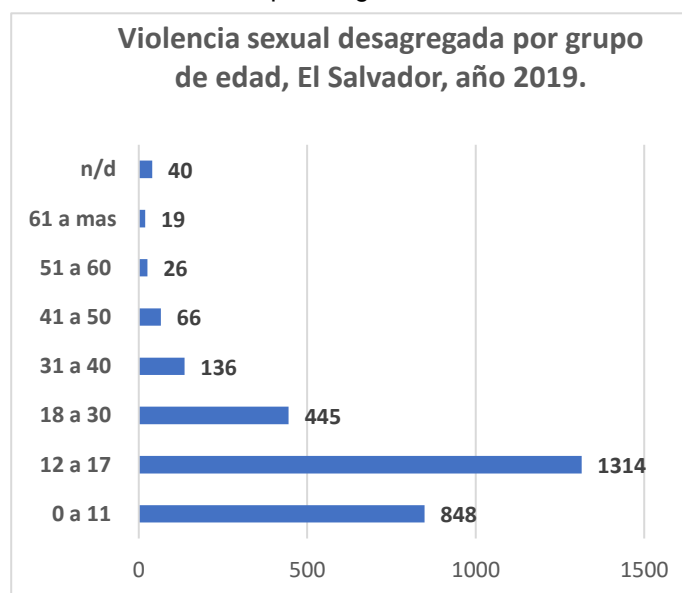
El Instituto de Medicina Legal (IML), realizó de enero a diciembre de 2019, 2,894, reconocimientos por violencia sexual, es decir, 8 casos diarios; generalmente, las víctimas fueron mujeres, ya que estas constituyen el 87%, es decir 87 de cada 100 víctimas fueron niñas o adolescentes o mujeres.

Violencia sexual por grupos de edad

El 75% de hechos de violencia sexual, se cometió en niñas y adolescentes menores de 17 años. Entre las víctimas, se encuentran 848 niñas menores de 11 años. Según registros previos del IML, generalmente los agresores de estas niñas son personas conocidas, familiares cercanos, vecinos y otros del entorno cotidiano o de la casa donde habitan.

Tabla 1. Violencia sexual, año 2019	
Rango de edad	Cantidad
0 a 11	848
12 a 17	1314
18 a 30	445
31 a 40	136
41 a 50	66
51 a 60	26
61 a mas	19
n/d	40
Total	2894
Fuente: IML	

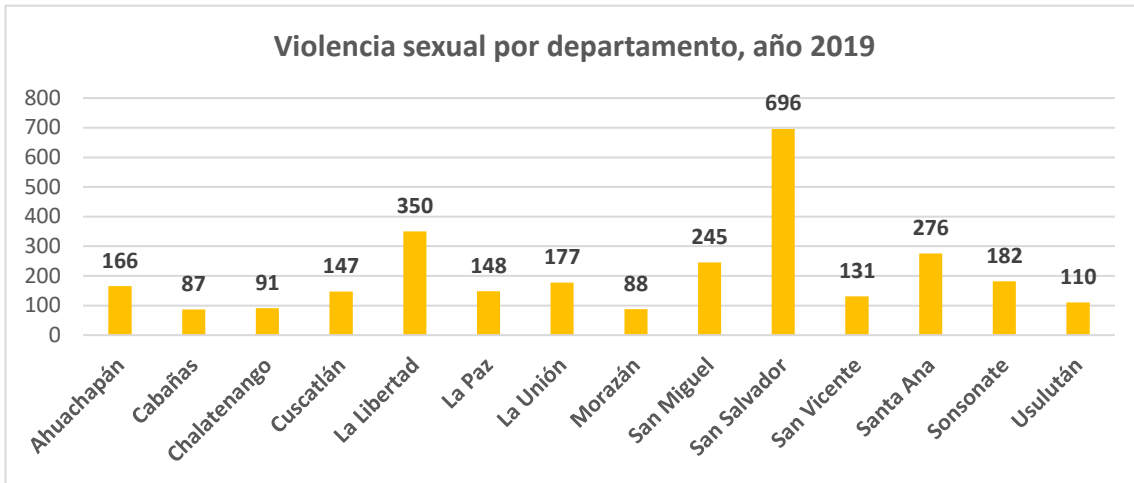
Gráfico 1. Violencia sexual por rangos de edad, 2019. Fuente: IML.



San Salvador, La Libertad y Santa Ana son los departamentos que reportan el mayor número de denuncias; en contraposición, Cabañas y Morazán son los departamentos con menos hechos en el período analizado.

Violencia sexual por departamentos

Gráfico 2. Violencia sexual por departamento.



Fuente: Instituto de Medicina Legal.

Violencia sexual por sexo

Los datos confirman que son las mujeres las principales víctimas de este tipo de agresiones con un 87%, que representa 2,526; el 12% o su equivalente en números, 358 son del sexo masculino, usualmente menores de edad. En 10 casos el Instituto de Medicina Legal no reportó el sexo o no lo incluyó en sus registros.

Gráfico 3. Violencia sexual por sexo, 2019. Fuente: IML datos correspondientes al año 2019

